



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "VEGA TOBAR S.A.", REALIZADA EL VIERNES 26 DE
ABRIL DEL 2.019.

En el Distrito Metropolitano de Quito domicilio principal de la compañía, en la calle Gral. Giacomo Roca N33-120 y Bosmediano, hoy día Viernes 26 de Abril del 2.019 a las 17H00 se da inicio a esta Junta General.

Dirige la Junta en calidad de Presidente el Crnl. (SP) Eduardo Vega Mora y actúa de Secretario el Ing. Víctor Hugo Vega Tobar en su calidad de Gerente de la empresa.

Concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas:

Coronel (SP) Luis Eduardo Vega Mora, Adriana Tobar Marín, Luis Eduardo Vega Tobar, Ángel Ernesto Vega Tobar, Víctor Hugo Vega Tobar y Adriana Vega Tobar. Se declara que todos los accionistas son mayores de edad y de nacionalidad ecuatoriana, y que tienen pagado en su totalidad las acciones declaradas en el libro de Accionistas.

Consecuentemente esta Junta es Universal ya que esta presente la totalidad de sus accionistas que aprueban por unanimidad conocer y resolver sobre los siguientes puntos, que fueron comunicados mediante sendos oficios dirigidos a los accionistas y comisario con fecha 22 de Marzo del 2.019, cuyo texto fue aprobado en todas sus partes y es el siguiente: "Quito, 22 de Marzo del 2.019.- señores.- accionistas de Vega Tobar S.A y Sr. Comisario.- Ciudad.- De mis consideraciones: Por disposición del Presidente de la empresa Sr. Crnel Eduardo Vega Mora convoco a los señores accionistas de la empresa Vega TOBAR S.A y en forma especial al comisario Principal Ing. Diego Benalcázar Cano a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que tendrá lugar el día Sábado 26 de Abril del 2019, a las 17:00 horas en el local social ubicado en la calle Gral. Giacomo Roca N33-120 y Bosmediano de esta ciudad de Quito., con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario.- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor 4.- Conocimiento y aprobación del informe Actuarial 5.- Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2018 6.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio 2018 7.- Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente 8.- Determinación de las remuneraciones de Presidente, Gerente y Comisario.- Los documentos a tratarse en la Junta General se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 22 de Marzo del 2.019 en las oficinas de la empresa.- De usted muy atentamente.- (F) Ing. Víctor Hugo Vega Tobar Gerente General y Accionista.- (F) Crnl. Eduardo Vega Mora. - Presidente y Accionista. -Hemos tomado conocimiento de la presente convocatoria y para constancia firmamos. (F) Luis Vega Tobar. - accionista. - (F) Sra. Adriana Tobar Marín. - accionista. - (F) Ángel Vega Tobar. - accionista. - (F) Adriana Vega de Benalcázar. - accionista. - (F) Comisario Principal Sr. Ing. Diego Benalcázar Cano.

En cumplimiento del primer punto del orden del día el Presidente de la empresa dispone al Gerente dar lectura a su informe anual, el mismo que fue aprobado por unanimidad en su totalidad, recomendando que la administración acepte y cumplan las recomendaciones de este documento.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día el Ing. Diego Benalcazar Cano da lectura al informe presentado a los accionistas cuyo documento también es aprobado por unanimidad.

Para tratar el tercer punto del orden del día "Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Ejercicio Fiscal 2018", este fue leído por el secretario de la empresa y después de ser aprobado por los accionistas, el Sr. Presidente dispone a Gerencia que vigile el cumplimiento de las observaciones realizadas en dicho documento a fin de que se de estricto cumplimiento.

En relación al cuarto punto del orden del día Aprobación del Informe del Actuario, este documento fue leído por el secretario y es aprobado por unanimidad manifestando que se acepten las sugerencias presentadas en dicho informe.

En relación al quinto punto del orden del día Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, el Presidente manifiesta que este documento al igual que los anteriores han estado exhibiéndose y disponible para los accionistas a partir del 22 de Marzo del 2019 y que si alguno de ellos tiene observaciones las presente este momento para tratarlas y resolver cualquier inquietud; no existiendo ningún pronunciamiento se aprueba este punto por unanimidad.

Se Trata el sexto punto del orden del día: Destino de las Utilidades del Ejercicio 2018 y por unanimidad los accionistas resuelven no repartirlas y que estas pasen a incrementar las reservas ordinarias de la empresa.

En relación al séptimo punto los accionistas por unanimidad resuelven prorrogar por el año fiscal 2019 estas funciones que las venía desempeñando el Ing. Diego Benalcazar Cano y como suplente la Sra. Jessika Soto Saa.

En relación al octavo punto del orden del día Remuneraciones se resuelve lo siguiente:

Que el Presidente y el Gerente reciban las remuneraciones en calidad de honorarios por los que deberían emitir las facturas mensuales de \$1000,00 USD cada uno., el Comisario recibirá como remuneración \$40.00 USD por asistencia a cada una de las asambleas generales.

Habiéndose tratado los puntos de la agenda, el Presidente determina un receso para que por secretaria se elabore el acta de la sesión.

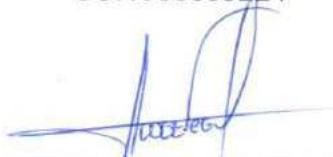
A las 19:00 horas el Sr. Presidente reabre la sesión y dispone que por secretaria se de lectura al acta; no habiendo objeción la firman los accionistas en tres ejemplares del mismo tenor y valor.

CRNL. (SP)EDUARDO VEGA MORA
PRESIDENTE
CC. 1900011220


VICTOR H. VEGA TOBAR
GERENTE (SECRETARIO)
CC. 1705271623


ADRIANA H. TOBAR MARIN
ACCIONISTA
CC.1900009224


LUIS E. VEGA TOBAR
ACCIONISTA
CC. 0101400711


ANGEL E. VEGA TOBAR
ACCIONISTA
CC. 1705271599


ADRIANA E. VEGA TOBAR
ACCIONISTA
CC. 1705371670